

Ficha técnica :

Sulfon®

Registro N°: 72 H 11 / NA

TITULAR: ADAMA ANDINA B.V.



Tipo de Producto:	Herbicida sistémico post emergente
Formulación:	Gránulos dispersables (WG)
Ingrediente Activo:	Metsulfuron Methyl
Concentración:	600 g/Kg de producto comercial
Categoría Toxicológica:	III Ligeramente peligroso
Cultivo:	Arroz y Pastos
Target:	Malezas de hojas anchas.
Presentación:	envase de 15 g
Grupo Químico:	Sulfonilurea, HRAC (B), WSSA (2)

Modo de acción: Herbicida sistémico post-emergente, selectivo para el control de malezas de hoja ancha en arroz. Se absorbe a través de las raíces y el follaje y transloca hasta el ápice de las plantas. Los síntomas aparecen en cuestión de días con la muerte.

Mecanismo de acción: Afecta a las malezas sensibles en la inhibición de la enzima sintasa acetolactato (ALS). La inhibición de la ELA conduce a la cesación rápida de la división celular y los procesos posteriores de crecimiento de las plantas, la muerte de la maleza ocurre a los 2-3 semanas de la aplicación.

Generalidades:

Sulfon es un herbicida post emergente para el control de malezas de hojas anchas en cultivos de arroz. Una vez aplicado es absorbido rápidamente a través del follaje y raíces de las plantas, inhibiendo el crecimiento de las malezas susceptibles. Es más efectivo sobre malezas pequeñas cuando estas tengan de 2 a 3 hojas funcionales, tiene además una corta actividad residual.

El síntoma típico de las malezas afectadas es la decoloración o enrojecimiento, que aparece de una a tres semanas después de la aplicación.

Sistema de preparación y aplicación:

Realizar una pre-mezcla en 2 o 3 litros de agua, para asegurar la disolución total de los gránulos. Agitar rápidamente por 1 ó 2 minutos y luego verter el contenido en el tanque principal de mezcla. Para obtener mejores resultados, aplicar siempre el producto sobre suelo húmedo o en capacidad de campo, utilizando un volumen de agua de 250 a 300 litros por hectárea para aplicaciones terrestres y no menos de 80 litros de agua por hectárea por vía aérea.

ADAMA

ADAMA Andina B.V. Sucursal Ecuador, Puerto Santa Ana, Manzana 1, Solar 8-1, Edificio "The Point", piso 5to, oficina 506

Guayaquil – Ecuador PBX: + (593) 2597919 – 3883800 | www.adama.com

Oficina Quito: Calle del Establo y Calle del Charro, Santa Lucía Alta. Edificio Site Center, Torre 3, oficina 008 - Cumbayá

No usar en suelos calcáreos o de pH mayor a 8. No aplicar en arroz bajo estrés por condiciones climáticas o sequía, ya que el cultivo puede ser afectado. Se recomienda hacer una sola aplicación post-emergente. En caso de pasto se pueden hacer varias aplicaciones en manqueo (dirigido) dependiendo del crecimiento y agresividad de la maleza.

Recomendaciones de uso:

CULTIVO	MALEZAS	DOSIS
ARROZ <i>Oryza sativa</i>	Oreja de Ratón (<i>Heteranthera reniformis</i>) Clavo de Agua (<i>Jussiaea linifolia</i>) Buchón (<i>Heteranthera limosa</i>)	12,5 g/ha
PASTO BRACHIARIA <i>Brachiaria decumbens</i>	Escobilla morada (<i>Cuphea carthagenensis</i>) Pega - Pega (<i>Urena lobata</i>) Chicoria (<i>Pseudelephantopus spicatus</i>)	10,0 g/ha

Época y frecuencia de aplicación:

Los mejores resultados se obtienen cuando **Sulfon** es aplicado sobre malezas en activo crecimiento y en los primeros estados de desarrollo. Aplique

Sulfon, sólo en la dosis recomendada en la etiqueta y una vez por ciclo del cultivo. El producto debe aplicarse en post-emergencia a las malezas de hoja ancha, cuando estas tengan entre 1 a 10 cm de altura y se encuentre en activo crecimiento, con buena humedad en el suelo.

Periodo de reingreso :

12 horas, si requiere ingresar antes use equipo de protección.

Periodo de carencia:

No aplica para arroz, pastos no existe restricciones, sin embargo, se recomienda como intervalo de seguridad 1 día.

Fitotóxicidad:

Usado a las dosis y con los métodos de aplicación recomendados no presenta fitotóxicidad en los cultivos.

ADAMA

ADAMA Andina B.V. Sucursal Ecuador, Puerto Santa Ana, Manzana 1, Solar 8-1, Edificio "The Point", piso 5to, oficina 506
Guayaquil – Ecuador PBX: + (593) 2597919 – 3883800 | www.adama.com
Oficina Quito: Calle del Establo y Calle del Charro, Santa Lucía Alta. Edificio Site Center, Torre 3, oficina 008 - Cumbayá

Compatibilidad:

Incompatible con formulaciones del tipo concentrado emulsionable. Se recomienda sin embargo, bajo responsabilidad del usuario, que en casos de mezclas de tanque con otros plaguicidas, se realice previamente una prueba de compatibilidad, observando las plantas tratadas en los tres días siguientes a la aplicación, con el fin de determinar la compatibilidad física y fitocompatibilidad de la mezcla a usar.

Elaborado por:
Departamento Técnico ADAMA
Fecha de actualización:
29-01- 2019 (PARB)

ADAMA

ADAMA Andina B.V. Sucursal Ecuador, Puerto Santa Ana, Manzana 1, Solar 8-1, Edificio "The Point", piso 5to, oficina 506
Guayaquil – Ecuador **PBX:** + (593) 2597919 – 3883800 | www.adama.com
Oficina Quito: Calle del Establo y Calle del Charro, Santa Lucía Alta. Edificio Site Center, Torre 3, oficina 008 - Cumbayá